



Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

PARA EL USO DE IMÁGENES Y FOTOGRAFÍAS PARA LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, **Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción**, en lo subsiguiente **FECC**, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales estarán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos.

Los datos personales que se recaban son: fotografías y en algunos casos, el nombre de particulares y/o servidores públicos, con la finalidad de difundir política de comunicación social y archivar la memoria gráfica de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Como parte de la difusión en las redes sociales de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, se cuenta con la red social en Twitter: **@FECCQROO**, en Facebook: **Fiscalía Anticorrupción de QRo** y mediante página web <http://feccqroo.gob.mx>, por lo que se recaban cuentas de algunos seguidores de interés, tales como: cuentas institucionales locales, nacionales e internacionales; así como de algunos titulares y servidores públicos de los mismos y los medios de comunicación.

Para mayor información usted puede consultar el aviso de privacidad integral en el sitio web de la **Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Quintana Roo**: www.feccqroo.gob.mx, en la sección de "avisos de privacidad" o mediante la siguiente liga: http://feccqroo.gob.mx/descargas/AV13_INT_REDES_SOCIALES.pdf

Código QR del Aviso de Privacidad Integral:

